AÑO VIII — Guadalajara. Viernes 22 de Mayo de 1908 — NÚM. 730

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

LA SEÑORA

DOÑA MAXIMA RUIZ LÓPEZ

Falleció en Molina de Aragón

EL DÍA 21 DE MAYO A LAS OCHO DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposo, D. Segundo Megino; sus hijos, D. Gregorio, D. Eusebio, don Juan, D. Miguel y doña Dolores; hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes:

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

POLÍTICA DE EMBROLLO

Nuestro colega *La Crónica,* tan temido de sus amigos políticos cuando sale á su defensa, én su último número rompe sus frágiles lanzas en favor de un muerto.

Se ha propuesto el *Colega* aventar las cenizas de Celada, á quien nosotros hemos rendido ya el homenaje de respeto debido á los que fueron, llevándonos á un terreno en el que hemos de decir parodiando al infortunio: ya que *La Crónica,* nos tira de la lengua, etcétera.

Al reseñar nosotros con la extensión que lo hicimos la primera sesión del período semestral, dimos una satisfacción á nuestros lectores que todavía debe *La Crónica* á los suyos.

Encierra tal gravedad lo que allí se dijo por los Diputados provinciales, interesa de tal modo á los pueblos conocerlo, que nosotros creímos cumplir un deber de información, dando cuenta de la sesión en la forma que lo hicimos y que tan acerbas censuras nos vale por parte de esos Diputados acérrimos defensores de las sesiones secretas.

Las acusaciones formuladas contra el Sr. Celada, por los Sres. Zabía, Bernal, Palacios y Solano, de que había falseado el presupuesto que hoy rige la provincia, tenían que exteriorizarse; era preciso por medio de la prensa, prolongar el eco de su palabra, hasta los últimos rincones de la provincia, para que los pueblos sepan de una vez para siempre quién son los que en la Diputación defienden sus intereses, y quienes siendo muy honrados, elevan el presupuesto de gastos á su capricho y le falsean con el único objeto de gravar á los pueblos con un 5 por 100 que habrá de repartirse en una proporción de un diez, no entre los buenos pagadores, no entre los que anticipen su cupo en el mes de Enero, sino entre aquéllos otros que gozan del favoritísimo de un Presidente que ha querido hacer de la Diputación provincial, el arma la más poderosa del cacicato romanonista.

No hay por nuestra parte intención alevosa como supone el órgano de los liberales, al calificar de política de embrollo la gestión del Sr. Celada, pues aparte de no haber hecho nosotros más que repetir el calificativo que dió á esa política un elocuente Diputado liberal, en la sesión pública de la Diputación, es el calificativo más suave que puede merecer quien ayudado de amanuense, confecciona un presupuesto y lo envía á Madrid, sin haberlo aprobado los Diputados provinciales.

Quien como Presidente de la Diputación publica en el *Boletín oficial* una relación de pueblos que han anticipado el cupo anual y percibido la bonificación del 9,52 por 100 y resulta que esos mismos Ayuntamientos, certifican al Gobernador no haberse acogido, ni haber pagado ni haber percibido bonificación alguna, quien de esa manera falsea los hechos y dispone á su antojo de los intereses provinciales, para pagar gastos como la máquina trilladora, adquirida por acuerdo del Presidente, y que ha costado á la provincia cerca de 40.000 pesetas, que bien pueden considerarse tiradas á la calle.

Quien agravando la situación de los pueblos, que tienen sus pagos de contingente atrasados, les aumenta con un 5 por 100 que no ingresa en arcas provinciales, sino que se reparte entre los pueblos afectos á su política, puesto que está demostrado que muchos de los que aparecen disfrutando de ese beneficio no han pagado dinero alguno de arcas municipales á la Diputación provincial.

Quien en la Presidencia de la Diputación absorve las atribuciones de la Comisión, se erige en Contador, Secretario y Depositario, coartando la libertad de estos funcionarios, mucho más competentes que él.

Quien tales cosas ha hecho, bien merece que su gestión al frente de la Diputación sea calificada de política de embrollo, sin agravio para nada ni para nadie.

Pequeñeces

LOS ADJETIVOS

Se ha escrito mucho sobre el asunto y repetidas veces se ha puesto en evidencia el uso extremado de los calificativos en los periódicos. No se nombra en ellos á una persona, sea ésta del sexo y condición que fuere, que no se acompañe el nombre con dos ó tres adjetivos laudatorios. Hay personas para las que no se encuentra ninguno apropiado, pero sin embargo, no hay que apurarse, aunque sea traido por los pelos se consigue que su nombre no vaya á secas; siempre se rebusca algún epiteto que le acompañe, siquiera sea en la mayoría de los casos, de esos que no dicen nada, y muchas veces ridículos.

Cuando de mujeres se trata y éstas son jóvenes y hermosas, la cuestión presenta pocas dificultades y se sale del paso con unos cuantos calificativos que encomian de modo más ó menos justo sus cualidades físicas, que al fin y al cabo como tienen mucha parte de verdad, pasan como galanterías más ó menos exageradas. Pero cuando hay que nombrar en el periódico á mujeres que no reunen estas condiciones, entonces el problema es más difícil de resolver para que las tales señoras ó señoritas no se escapen sin su adjetivo correspondiente; entonces se echa mano de la virtuosa, *como si esta cualidad no hubiera que suponerla en toda mujer mientras no se demuestre lo contrario; de la* amable, *de la* bondadosa, *de la* joven *y otros epitetos por el estilo, que indican bien á las claras que se dicen por decir algo, y que en resumen nada dicen que aumente el valor moral ni intelectual de la persona á quien se aplican.*

Aumenta la dificultad de emplear estos adjetivos aplicados á mujeres, cuando el que escribe se ve en la necesidad de nombrar á muchas y aplicar á cada una su correspondiente cualidad que la distinga entre todas. Entonces son los apuros para encontrar un epiteto para cada una y para todas diferente. Linda, hermosa, bella, esbelta, encantadora, sin igual *y todos los adjetivos usuales, son insuficientes para repartir equitativamente las galas con que la naturaleza adornó á las mujeres, de modo que ninguna quede descontenta, y no hay más remedio, por lo tanto, que repetir algunos, con lo que resulta monótona la relación, ó rebuscar los adjetivos en el diccionario á trueque de que estos sean los más ridículos y extravagantes.*

Cuando se nombra á un varón en el periódico, se le pone siempre por las nubes en cuanto á la profesión que ejerce se refiere; si es abogado, pongo por caso, tiene que ser elocuente *quieras que no quieras; si médico,* afamado y notable, ilustrado, culto y brillante; *si á un escritor la noticia se refiere, y ocurre con frecuencia, que hay necesidad de nombrar á un individuo que por nada se distingue y entonces viene la rebusca y como consecuencia las cualidades postizas y huecas que no dan á entender nada y ponen en ridículo ya que no menosprecian al individuo á quien se le aplican. Se dice el* elegante *joven, nuestro* joven *amigo, el* arriesgado *spormant, el* conocido *joven y otras cosas por el estilo.*

Se dice con mucha frecuencia, el honrado *comerciante, cualidad que se le supone á todo hombre, del que nadie ha demostrado lo contrario; el* probo *empleado de tal dependencia, cuando por el hecho de estarle encomendado ese cargo, es que ha demostrado su probidad y suficiencia; el* ilustrado *catedrático, á uno, que además de haber cursado una carrera de muchos años de estudio, ganó su plaza en reñida oposición con otros que también son ilustrados; el* pundonoroso *militar, cuando esta es una cualidad la tienen todos los militares y todos los paisanos hasta que alguien demuestre lo contrario, y por lo tanto, ningún favor se hace al que se le aplique este calificativo.*

Por eso, repito, que no hace falta ninguna que al nombre de toda persona que consigna en un periódico, vaya unido un calificativo, siendo lo más natural y serio, expresar su cargo, únicamente, porque el que lo lea y conozca á tal persona, ya sabe cómo es y las cualidades que posee y al que no la conozca, le tiene sin cuidado que le digan si es ó deja de ser lo que el periódico quiere que sea.

MARIANO ADRADOS.

Revista Agrícola

Redención Agraria

(*Continuación*)

Todos para uno, uno para todos.

Tres puntos determinan la posición de plano, tres ideas constituyen la fuerza inicial de la vida humana, el equilibrio y orientación del hombre.

La hipocresía del bien parecer, hace más mártires de los vicios que la virtud, malográndoles la dicha para todos.

Si no hay labradores, no puede haber sabios, artistas, ni guerreros.

V

El amor á la Ciencia y el amor al Cielo nos vienen extraviando del amor á la verdad y del amor á la vida real, por convencionalismos oficiales educativos, de servidumbre impuesta en Escuelas, Institutos y Universidades, de donde salen tantos doctores, tantos licenciados, tantos abogados y profesores, para ganar el pan en oficinas, Audiencias y establecimientos penales de Compañías anónimas.

En tiempos no remotos de mayorazgos, decían los padres á sus hijos: *Vosotros servir á Dios ó al Rey; es deshonra y vilipendio ser agricultores, artistas ó industriales,* oficio de siervos y esclavos; había más sinceridad, menos convencionalismos que ahora, llamando las cosas por sus nombres y á las profesiones por sus categorías.

¿Qué es la Ciencia? Conjunto de verdades aportadas por la experimentación y ordenadas por el espíritu racional, extraídas de los elementos de la Tierra y Cosmos.

¿Qué es el Cielo? Un espejismo de la imaginación, que nos extravía de la vida real y de la espiritual por acciones morbosas, distanciándonos de la verdad y de la realidad, de todas sus bellezas y de todos los elementos de vida sana, dulce y alegre.

La síntesis social de hoy es una soberana hipocresía, impuesta por la educación privada y pública, por la enseñanza y por el panfancionarismo, finalidad de toda instrucción y de todo amor por la Ciencia, que mata las ilusiones y las esperanzas de la juventud estudiosa, por falta de agricultores, de labradores, de químicos, de mecánicos é industriales agrónomos que vivan en la tierra cultivándola y ponderando la riqueza para bien de todos.

Es como si á un ejército bien aguerrido, bien

armado y bien municionado, le faltan víveres en los momentos más decisivos. En toda nación donde las mayorías intelectuales vuelven la espalda á la tierra, madre de la vida y de todos los elementos que la conservan, tiene que morir por miseria física y miseria moral, en plazo perentorio si no se remedia el mal, atajándolo con todas las energías intelectuales.

Esta soberana hipocresía del amor á la Ciencia y al Cielo, impuesta por servidumbre voluntaria del número al individuo, envenena de prejuicios los cerebros de los jóvenes y los disloca, por hábitos y por costumbres.

El amor á la verdad, principio de sabiduría, consiste en conocernos é iniciarnos en la vida real, garantizándonos todos los medios para utilizarla en sazón con honestidad, y en el bellísimo aspecto del orden y armonía expansiva con los demás.

Tres estados constituyen el ser humano: sano, por el org nismo físico; racional, por las funciones espirituales del cerebro y, moral, por el equilibrio y dirección del espíritu al corazón; normalizando las emociones y las sensaciones, que constituyen la intensidad de la vida por la sanción espiritual, atajando el desorden de los apetitos y conteniendo las pasiones insanas.

Nacemos para sentir, sentimos para pensar, y pensamos para obrar en una sanción eterna, por lógica finalidad de la vida material.

Tenemos *luz* en el cerebro, *amor* en el corazón y *fuerza* en la voluntad, producto de los dos elementos para utilizar la tierra y su inmensísimo taller, en todas las rudas evoluciones de la materia, que hacen amar la vida, gozarla con salud y elevar el alma.

Según el arte ciego y con pies, se ayuda y auxilia de la Ciencia sin pies y con vista, llevándola sobre sus hombros para alumbrarse en los recónditos dominios de la materia.

Del mismo modo el hombre, con la *luz* de su cerebro, el *amor* espiritual á la sociedad, su familia, y las energías producidas por estos dos elementos en su voluntad, crea su riqueza y su bien, uniéndose cariñosamente con la tierra, para construír el nido de su prole y convertirla en paraíso de su familia, según hacen las especies inferiores de la escala zoológica, por instinto de conservación y de vida.

Así como las miriadas de gotas al caer sobre los promontorios y las montañas de la tierra se despeñan en torrentes, asolando los vegetales y oxidando los minerales, forman los ríos que vuelven al mar su primitiva pureza elemental, de donde partieron en vaporosas nubes.

De la misma manera, los seres humanos, dislocados en los grandes centros de población por el torbellino de las pasiones que acedan su juventud malogran su bienestar y caen en el castigo de sanción eterna, ineludible á las transformaciones de la materia; tienen que venir al seno de la vida en la naturaleza de los campos y cultivo de la tierra, donde toda paz, toda poesía, todo bienestar y toda dicha purísima tienen su natural asiento, con la variedad de las estaciones y el purísimo ambiente de los vegetales, que por tristísima excepción hoy sirven de refugio á los desengañados, de amparo á los viejos y de consuelo á los vencidos en esa mal llamada civilización de hojarasca, lacerias é insanos vicios; lucha cruel y fiera en que se agitan los llamados por socorros mútuos espíritus fuertes, que combaten, divorciados de sus lares, del terruño y de los gratos recuerdos de la infancia, desordenando sus pasiones por el vértigo de la velocidad.

UBALDO ROMERO QUIÑONES.

(Se continuará.)

SECRETARIAL

Para D. Ramón Corrales.

Permítame, ilustrado compañero, dedique á usted estas líneas mal trazadas, procurando conseguir su ayuda para el bien de la clase: pues visto que mis trabajos de publicación, no han conseguido despertar catalepsias compañeriles, ni inspirar seguimiento en la lucha—pues lucha es á la postre—la fuerza de mi convencionalismo impele á mi pensamiento, á que cite nombres concretos, por si de tal suerte llegara á la consecución del fin propuesto, no en bien particular exclusivo, y sí del general.

Increíble será el que ni un Secretario haya seguido alguna de mis indicaciones, que abundando, no todas habían de ser insustanciales, y no se aprestara á acompañarme en el palenque periodístico, convirtiéndose en adalid honroso, é ir juntos donde fuere preciso, rompiendo lanzas y manteniendo encuentros, en pró del compañerismo y su bienestar; más por increíble que sea, ahí está la prensa provincial, cuyas columnas pueden revisarse y deducir de su examen la veracidad ó falsía de mi aserto.

Yo, señor Corrales, si ocupara su puesto, convocaría á una Asamblea simultánea, en las cabezas de partido, á los Secretarios de cada uno, creyéndola muy factible, menos costosa, más nutrida en el total de la provincia y menos incómoda para los compañeros que en esa.

Si no lo hacen en otras provincias, debe tenernos completamente sin cuidado. Así conseguiríamos dar un buen ejemplo, como hicieron los patriotas Daoiz, Velarde y demás, en el siglo anterior, si conseguíamos tratar algo de provecho, y afianzarnos en los acuerdos necesarios.

Redáctese una *orden del día*, general para la primera reunión, y si se constituye la Asociación provinciana, fórmese un Reglamento para aquélla, en que se acuerde la expulsión del Secretario que no respete las órdenes de las Juntas de partido, ó deje de cumplirlas y de asistir á las sesiones para que sea convocado, sin justa causa justificada. Así como también al que no acate las emanadas de la Junta de la Capital.

Alguno, al ver mi insistencia maliciará deseos de honores ó figurar, hallándose en ello muy equivocados.

También podría conseguirse de los Poderes públicos, una vez nutrida la Asociación, que concedieran franquicia postal á la misma, que á la postre y apesar de la poca consideración de que somos objeto, el Secretario de Ayuntamiento es parte primordial en la vida oficial y económica municipal de España.

Ha sido una mala vergüenza el desastroso resultado de la Asociación de 1905, lo cual no tiene nombre, ni perdón los *suicidas* que han contribuído á su nulidad y desprestigio.

Tenemos asociadas todas las clases constitutivas de la nación, y nosotros, que si no tenemos, debíamos tener una inteligencia despejada y una ilustración regular, parece ser que andamos rehuyendo el momento en que la unión nos haga fuertes, por medio de nuestro propio valimento.

¿Qué mejoras debemos á los Gobiernos ni Cortes? ¿En qué país se encuentra el cargo asemejado la nuestro tan despreciado?

Ninguna y en ninguno.

Más no culpemos á otros, que nosotros mismos no seamos. Si no miramos por el bien propio, no esperemos á que un extraño venga á proporcionarlo.

¿Lo necesitamos y lo queremos? ¡Sí!

Pues pidámosle con cordura y firmeza, que cuando nos vean fuertes, dignos y corteses, no podrán negarnos lo que nos corresponde por derecho indiscutible é indestructible.

Pero para eso, se precisa que no dejen ustedes solo al de menos significancia y más ineptitud en las lides de la vida.

El deseo que me impele, no puede ser mejor, más no es bastante el deseo, á conseguir lo pretendido. Su némonos y se adelantará.

De lo contrario, comparémonos con el cangrejo.

Dejo explanadas algunas ideas, que bien pueden bonificarse sino son buenas, ó desterrarse, sustituyéndolas con otras mejores y creadas por superiores inteligencias á la mía. Hagan todos algo, que ponga de relieve su ideología.

De su caballerosidad espero no encontrarle sordo—porque no se lo permite—y sí verle acudir al terreno que llamo á todos, considerando las razones ya expuestas, y no desatendibles.

A más de la suya, particularmente, llamo la atención de los compañeros de Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Molina, Pastrana, Sacedón y Sigüenza, si bien en general, la solicito de los de toda la provincia.

La prensa, pensemos que siempre seguida á las buenas causas, y una prueba es, la publicación de este escrito, y mis anteriores.

No vea usted faltas ideólogas, de idioma é instrucción, pensando tan solo, en que las concibe un meollo, escribe una mano y sostiene un corazón, amantes hasta el fanatismo, del bien común.

SALOMÓN VESPERINAS.

EN LA AUDIENCIA

Jurados

El martes se vió en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa seguida contra Juan Hervás, de Matarrubia, por homicidio.

Defendió al procesado el Abogado D. Mariano López-Palacios, sesteniendo la acusación el Fiscal Sr. Pidal.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto libremente el procesado.

El viernes se vió la seguida contra Florentino Fernández, por parricidio, siendo Abogado el señor Ignesón y, retirando la acusación el Fiscal, fué también absuelto

El jueves, la seguida contra Jose Llorente, por tentativa de violación.

Fué acusador privado el Abogado Sr. Aragón y defensor el Sr. Zabía, siendo absuelto el procesado por haber dado el Jurado veredicto de inculpabilidad.

Hoy viernes se ha visto la causa seguida contra Toribio Arroyo, por homicidio, siendo defensor el Sr. Bravo y en que también ha retirado la acusación el fiscal, siendo absuelto el procesado

EL CONCURSO DE GLOBOS

Sensible verdaderamente ha sido el accidente ocurrido al Sr. Montojo, que pilotaba al globo *¿Quo vadis?* uno de los que tomában parte en el concurso que días pasados se celebró en Barcelona.

Cerca de Sástago (Zaragoza), el globo que también tripulaba el Sr. Cortada, fué envuelto materialmente en una peligrosa tromba de aire por cuya causa empezó á descender con una velocidad tal, que los Sres. Montojo y Cortada, temieron por sus respectivas vidas apelando para salvarse al recurso de aligerar el globo todo lo posible, tirando todo el lastre que llevaban.

Como aun con todo el globo seguía descendiendo sin aminorar nada su velocidad, quisieron los tripulantes valerse de la cuerda de la vá'bula y al notar que ésta no funcionaba, quiso el Sr. Montojo coger la de desgarre que rompiéndosele en las manos hizo que el ilustre piloto cayera al suelo, de donde lo cojieron á la hora y media unos arrieros que por casualidad pasaban por aquel sitio.

Aligerado el globo con la caída del señor Montojo, se elevó rápidamente, habiendo estado algún tiempo sin conocer su paradero pero por último el 20 á las once y minutos de la mañana, se supo que había descendido en el monte de Mento de la provincia de Zaragoza.

El Sr. Cortada se hallaba herido con varias contusiones cuya cura preliminar se hizo por el médico de Mento

En el expreso del 19, llegó á Barcelona el Sr. Montojo que por efecto de una grave lesión en una pierna ha tenido que guardar cama.

También al Sr. Magdalena que tripulaba el *«Alcotán»* le sucedió un percance, pues viéndose dicho señor molestado por unos arrieros, quiso elevar su globo, dando este tan tremendo bote, que le produjo al piloto algunas contusiones y una completa paralización en el brazo derecho.

Por fin descendió el *Alcotán* cerca de Alcobers, habiendo llegado ya á Madrid el Sr. Magdalena, sin más novedad.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

Quinta tanda

D. Juan Quirant	Aprobado
Paulino Moreno	—
Julián Dorao	—
Carlos Recacho	—
Enrique Maldonado	—
Antonio Hidalgo	—
José Recacho	—
José Auz	—
Arturo Muñoz	—
Tomás Peña	—

Sexta tanda

D. Sinesio Darnell	Aprobado
José Pequeira	—
Ricardo Román	—
José Pallarés	—
Juan Hernández	—
Lorenzo Insausti	—
José Bas	—
Julio Grande	—
Patricio de Azcárate	—
Manuel Marín	—

Séptima tanda

D. Arturo Alot	Aprobado
Luis Payá	—
Lorenzo Nadal	—
Lisardo Martínez	—
Manuel Pérez	—
Rafael Calderón	—
Natalio Tejeiro	—

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Tercera tanda

D. José Canal (*)	15.00	14.00
Antonio Barrón	10.00	11.50
Víctor Lago	13.00	14.66

Cuarta tanda

D. José Ferrovi	14.00	13.00
Antonio Rodríguez	8.50	8.00
Ramón Bofill	15.00	15.00
Agustín Barthell	12.00	10.00
Francisco Vighi	10.00	9.00

Quinta tanda

D. Juan Quirant	11.00	9.00
José Auz	14.00	13.33
Julián Dorao	8.50	8.00
Tomás Peña	9.50	9.33
Enrique Maldonado	15.00	14.66
Antonio Hidalgo	10.00	11.66

n $(\sqrt{-1})$.

(*) La primer columna indica los puntos obtenidos en Aritmética, y la segunda los de Algebra.

Información

Un ruego

Interpretando los deseos de casi todo el vecindario, transmitimos á las Autoridades, un ruego, que de su celo esperamos, será atendido.

Dos ó tres de los piano de manubrio que hay en esta Ciudad, han tomado la costumbre de molestar al vecindario con sus *acordes* musicales desde las siete de la mañana hasta las once de la noche sin que lo dejen un momento.

¿No sería posible que se les prohibiera ejercer su *industria* siquiera las horas de siesta?

El vecindario en general lo agradecería.

A instancia propia ha sido autorizado para ejercer los cargos de Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Cendejas del Padrasto, el Profesor de primera enseñanza de aquella localidad, D. Galo Lucas Alonso.

Por aumento de sueldo, le ha sido expedido nuevo título Administrativo al maestro en propiedad de El Cubillo, D. Manuel Vega y Fernández

Por el Rectorado de la Universidad Central, se han hecho en virtud de concurso las siguientes propuestas de maestras para las escuelas que también se citan:

Para la de Salmerón, D.ª Juana Villarreal y Martínez; Estellés, D.ª Josefa Galán Menlopez; Miralrío, D.ª Elvira Huerta López; Canredondo, D.ª Elisa Portero Alován; Valdepinillos, D.ª Teresa Suárez Molina; Rillo, D.ª Concepción Martín Guzmán; Mesegoso, D.ª Vicenta Frecluna Igualada; Razbona, D.ª Marcelina Bernal Fernández; Muduex, D.ª Aleja Navas Soria; Pelegrina, doña Antonia Purificación Castillo y López; Arroyo de Fraguas, D.ª Silveria Salas Rioja; Pajares, doña Teresa Albragaroi de la Torre; El Pedregal, doña Petra Casas Sánchez; Cogollor, D.ª Jesusa Quisa López; Viana de Jadraque, D.ª María de Santos Rodríguez; Huetos, D.ª Antonia Martín Martínez; Oter, D.ª María Segura Soriano, Chequilla, doña Dolores Guillén Aznal; Sauca, D.ª María Espectación Casaos é Ibarrola; Olmeda de Cobeta, doña Dominga Ibáñez; Torronteras, D.ª Adolfa de la Puente y Sánchez; Ventosa, D.ª María de las Huertas López; Otilla, D.ª Concepción Vilaplana García; Cortes, D.ª María Aurora Atienza García; Tobes, D.ª Romana Garrido Vázquez.

Por la Universidad Central, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Arrancacepas (Cuenca), el que lo era de Huertahernando en esta provincia.

La Junta local de primera enseñanza de La Mierla, ha acordado cerrar la escuela de aquella localidad por haberse presentado con síntomas alarmantes, la epidemia del sarampión.

El lunes verificóse en la Iglesia de Santiago, la unión matrimonial de nuestro querido amigo, don José Fernández de Lara, con la encantadora señorita Angeles Trinchán.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un espléndido *lunch* en el Casino principal.

Los novios marcharon enseguida en el rápido de Barcelona.

Deseamos á los contrayentes todo género de venturas y muchas felicidades en su nuevo estado

Hoy celebra sus días, la Srta. Julia Molína, á quien felicitamos con tal motivo.

Dos jóvenes de buen ver y casi guapos, desean contraer matrimonio en la presente semana ó á principios de la entrante, con soltera ó viuda, joven ó anciana, que para el caso es lo mismo.

El objeto es contraer nupcias en el tiempo que se señala, para tomar parte en la encerrona llamada «de los casados» que el jueves de la semana próxima, se celebrará en la finca de San Martín.

Darán razón en el Casino principal de esta ciudad.

NOTA. El matrimonio puede efectuarse aunque sea por sorpresa.

El vino y el tifus

Un informe de los doctores del Instituto Pasteur, Sres. Sabrezca y Mercader, demuestra que el vino es un poderoso germicida contra el microbio del tifus.

La acción de los vinos de Champagne y de los blancos es más eficaz que la de los tintos, porque los primeros son más ácidos.

Porque si por medio de alcalinos se disminuye la acidez, el poder antiséptico disminuye también.

El bacilo del tifus muere al cabo de dos horas dentro del vino tinto y al cabo de diez minutos dentro del Champagne.

Enviamos nuestra cariñosa felicitación á la señora de Noreña, por su fiesta onomástica que celebra hoy.

Han regresado de Zaragoza, nuestro querido amigo D. Raimundo Lamparero y su distinguida esposa.

Ha sido autorizado para disfrutar las próximas vacaciones de fin de curso, el primer Teniente Profesor de la Academia de Ingenieros D. Emilio Giménez Milas.

La carabana automovilista que el domingo irá á Zaragoza, pasará por esta capital á las ocho de la maña próximamente.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia de Santiago, solemne función religiosa dedicada á la gloriosa Santa Rita, en la que ha predicado el párroco D Francisco María Martínez Marín.

La misa ha sido á toda orquesta y esta tarde habrá procesión que recorrerá los sitios de costumbre.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.

Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Las sillas de hierrro que hay en el paseo de la Concordia, han sido pintadas.

Nos parece muy bien, pues ya estaban bastante deterioradas y parecen otra cosa.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 25.—Atienza, contra Elías Sánchez, por violación; . Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Valles. Por Jurado.

Día 26.—Cifuentes, contra Mariano Malteu, por hurto, p. Sr. Solís, a, Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ayuso.

Día 27.—Guadalajara, contra Luisa Abajo, por lesiones; p. Sr. Baranda, a. Sr. Solano, p. Sr. Valles.

Día 29.—Guadalajara, contra Epifanio Viejo, por homicidio por imprudencia; p. Sr. Solís, a. señor Quijada. p. Sr. Esteban. Por Jurado.

Informaciones agronómicas

La Dirección general de Agricultura se ocupa actualmente en la organización del Negociado de informaciones agronómicas, encargado de publicar

periódica y frecuentemente las noticias, antecedentes y estadísticas sobre la venta y consumo de los productos del campo.

Aspira á crear tan pronto como le sea posible un órgano de información para la agricultura y ganadería, por medio del cual pueden adquirir aquellos cuantos datos les convengan.

El Negociado será centro ordenador y clasificador de las noticias que reciba de todas partes, tanto de carácter oficial como de iniciativa privada.

A petición propia ha quedado en situación de reemplazo el Comandante de Ingenieros, D. José Portillo.

Ha regresado de Madrid, la Srta. Adela Moreno Navarro.

Las Srtas. de Bartolomé que han estado unos días en la corte, han regresado á esta capital.

Le ha sido concedida una gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales, al Capitán de Ingenieros don Sebastián Carreras.

El miércoles por la tarde, intentó suicidarse tomando una disolución de fósforos, el joven dependiente de ultramarinos José Sánchez, sin que consiguiera su objeto.

Hoy ha visto la luz pública, «Vías de Comunicación» obra de gran utilidad debido al esfuerzo laborioso é inteligente de un hijo de Guadalajara que como Juan Diges y Antón, viene consagrando sus mejores energías á honrar y enaltecer su patria chica.

Oportunamente nos ocuparemos de esta obra.

Telégrafos Preparación completa próximas oposiciones mes de Julio. Competente profesorado. Clases especiales para aprobados en uno ó dos grupos de las anteriores por serles validos en las anunciadas los exámenes practicados. Pídanse interesantes detalles.

Centro Politécnico, San Miguel, 2 duplicado, principal. 5—3.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha fallecido en Cendejas de la Torre, la esposa de nuestro buen amigo D. Máximo Lacalle, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Con nota de Sobresaliente en cuatro asignaturas de las cinco en que se ha examinado y Notable en la otra, ha concluído sus estudios de 5.° año del Bachillerato, el hijo del Médico de Ruguilla, D. Félix Layna.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

VINO

Se vende superior á 2'50 pesesetas arroba, en la bodega de D. Félix Alvira, Plaza de Dávalos, 2,

Horas de despacho: De once á una de la mañana. 16—14

El día 31 del corriente, se celebrará solemne función religiosa en el Asilo de Ancianos, de esta ciudad, en honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de los Desamparados.

A las seis y media de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general, y á las diez solemne Misa en la que predicará el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Fray Mariano Camuñas.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., novena, motetes, reserva, bendición y despedida á la Santísima Virgen.

Están invitadas las autoridades á la función y merced á la caridad de varias señoras de la población, se usará por primera vez una cortinilla del Sagrario, y una magnífica sabanilla de encaje inglés.

El altar será adornado con multitud de flores de nardo, confeccionadas á impulsos de la caridad para tan benéfico Establecimiento.

El día 1.° de Junio, tendrán lugar en el Instituto general y Técnico, los exámenes de los alumnos que tienen solicitado ingreso, pudiendo recoger sus papeletas de admisión el día 30 del corriente.

El exámen de alumnos colegiados empezará el día 2 del citado Junio y á continuación el de los alumnos no oficial no colegiada.

Disposición

Ha dirigido el ministro de Fomento una Real orden al de la Gobernación pidiéndole que dicte una disposición de carácter general, á fin de que las Diputaciones giren á favor de los jefes provinciales de Fomento los créditos consignados en los presupuestos provinciales con destino á material de oficinas de los Consejos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio.

CLASES

El primero de Junio, darán principio las clases de preparación para ingresar en la segunda enseñanza, y para aprobar el primer año de Bachiller en los exámenes del próximo Septiembre, por Profesores competentes.

Tres horas de clase. Honorarios módicos. Informes, Colegio de niños, Estudio 14, (Jardinillo). —Av.—

Para las tropas

Se ha dispuesto que se establezcan cocinas en los edificios destinados para acuartelamiento de las tropas, así como también el uso del plato sartén individual que debe llevar el soldado de infantería sujeto al morral con una funda de tela listade de azul y blanco, y los demás cuerpos ó armas, en la que sea adecuada.

En Molina, ha dejado de existir la respetable señora doña Máximina Ruiz López de Megino.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella Ciudad, donde la señora de Megino, gozaba de general estimación.

A nosotros también nos ha causado honda pena la noticia de su fallecimiento, y al comunicarla á nuestros lectores, envíamos nuestro pésame á toda su familia, y en especial, á su hijo D. Juan Megino, Diputado provincial y querido amigo nuestro.

Música y bofetadas

Con motivo de la competencia, el miércoles por la tarde frente al Casino, y al son de un candencioso vals, se propinaron unas cuantas bofetadas los acompañantes de dos pianos de manubrio, no pasando á otra cosa, por la intervención del segundo Jefe de policía que acudió inmediatamente.

Vida Política

Dice nuestro colega *La Crónica* que el señor Celada cuenta con la confianza de sus amigos, y que buena prueba de ello es que los diputados liberales *todos*, votaron unidos el acta famosa.

Una de dos; ó el colega ha sufrido un error, ó no considera ya como liberales á los señores Zabia, Aguado, Corral y Montesoro, que no votaron la aprobación del acta.

***

El porvenir de los conservadores está en el campo liberal.

Este partido practica, al menos en Guadalajara, la máxima del Evangelio de que los últimos serán los primeros.

Ya no es solo Celada el que recién convertido llega á escalar los más altos puestos de la política provincial.

Ahora es el joven viudo de Brihuega, el espiritual Casas que, apenas recibidas las aguas del bautismo en el campo liberal, le vemos hecho Vicepresidente de la Comisión Permanente.

No hace mucho reñía una batalla en el campo conservador para ganarse un acta por Brihuega y, creyéndose desairado se fué con los liberales, y ya se cuenta entre las dignidades.

Que la comisión le sea leve.

***

Dice *La Crónica* que mientras el Sr. Celada ha sido celoso gestor de asuntos de no sabemos quién, que todo marchaba bien, y da á entender que si los liberales no hubiesen consentido que entrasen de matute dos actas de Diputado provincial de los que más vociferan, no pasaría lo que sucede.

Conque de matute y todo.

Vaya, hombre, vaya, no hay que ser tan cauto; que se diga quienes fueron los matuteros y quiénes son los carabineros de la Diputación.

Postales

Valdelagua

Primera Comunión de los niños

Por primera vez se ha celebrado esta hermosísima fiesta en nuestro pueblo, cuyos gratos recuerdos quedarán imperecederos.

Inició esta idea el profesor de la escuela pública el que pintando artísticamente pequeñas banderitas blancas que llevaban todos los niños y niñas, dieron un brillante conjunto á la fiesta.

Además el niño Benito Santos Pérez y la niña Justa Henche Pérez, lucieron dos hermosos estandartes pintados por el citado maestro, el cual no ha omitido ninguna clase de sacrificios para que la obra resultara digna del objeto destinado. Son dos objetos de arte que guardará y conservará este pueblo eternamente.

El ilustrado y cariñoso Arcipreste, Cura de Budia y el Coadjutor D. Domingo Molina, han contribuído poderosamente á que resultara con la solemnidad merecida, esta nueva fiesta: el primero, dejando oir en la cátedra del Espítu Santo su elocuente palabra, ordenando el enlucido de la Iglesia y adquisición de un órgano; y el segundo, preparando á los niños y haciendo interesarse al vecindario por que resultara un hermoso acto la primera comunión de los niños de este pueblo.

Hemos tenido muchos arcos de flores, en todas las calles, mucha pólvora, procesión, la visita de infinidad de amigos de los pueblos cercanos que han participado de nuestras alegrías en tan hermoso acto, terminando los festejos con bailes, cucañas y el regocijo general de este vecindario que tributan el merecido honor á los iniciadores de esta fiesta.

El 17 de Mayo de 1908, jamás se borrará de nuestro corazón y seguramente pasará á nuestros hijos el recuesdo de esta fiesta.

Alocén

Con entusiasmo indescriptible se han celebrado este año las fiestas que el pueblo de Alocén dedica en honor de San Isidro labrador.

La espléndida temperatura que nos ofreció el Santo en aquel día y el agradable aspecto que presentaban los campos en la estación presente, han contribuído á que los émulos de San Isidro, gocen con satisfacción inmensa llena de amor y fé hacía el patrono de la clase labradora.

Volteo de campanas á la hora de las tres de la tarde del día 14, anunció la fiesta que al siguiente día se preparaba en honor y gloria del Santo Isidro.

Vísperas cantadas y tocadas al órgano en aquella tarde por el Sr, Cura y Sacristán de la Parroquia, fueron el preludio de la función, y la misa y procesión con el Santo alrededor del pueblo, celebrada al siguiente día 15, constituyeron la parte religiosa de la fiesta, á cuyos divinos actos acudió todo el vecindario en masa y varios forasteros de los pueblos limítrefes, que concurrierron á rendir tributo de devoción al Santo patrono de los labradores.

En la misa ofició el Sr. Cura Párrocó de El Olivar don Francisco Peiró, y la oración sagrada fué pronunciada por el Párroco del pueblo D. Joaquín Barbajero, el que demostró con palabra fácil, sencilla y emocionante, las grandezas del Santo labrador, honra y gloria de la noble clase á que perteneció, invitando á seguir el camino de la virtud con que aquél llegó alcanzar la gracia de su Santidad á los que hoy viven dedicados á las faenas cumplidas por el Santo tan noble y ho radamente.

Por el sacristán orgonista de la Parroquia don Francisco Vianos, fué tocada y cantada la misa del reputado maestro Sr. Ovejero y también un motete del notable compositor Sr. Calahorra, acompañándole como cantor, el joven Agapito Suarez, de Yélamos de Abajo: ambos desempeñaron sus respectivos papeles con sumo gusto y acierto.

En el trayecto de la procesión se hicieron pequeñas ofertas en metálico por los que tenían gusto de llevar en hombros al Santo, el cual fué sacado de la Iglesia, previa subasta de los cuatro palos, por el vecino de la localidad Pío Pérez, en unión de las agraciadas y bellas señoritas de la misma localidad Vicenta Viana, Telesfora Ramero y Natividad Santos, volviendo á entrarlo en el templo las también simpáticas y bellas señoritas de dicha localidad Bonifacia Ortega, Esperanza García y Candelas Corral, en unión del joven y no menos simpático Isidoro Corral.

Terminada la procesión se hicieron algunas ofertas de conejos, palomas, tortas de dulce y otros efectos que fueron subastados públicamente, ascendiendo á la cantidad de doscientas noventa y siete pesesetas, suma que se depositó con destino al culto de San Isidro.

No hemos de dejar esta crónica sin dar algún detalle de la parte profana, toda vez que la animación ha sido grande y el entusiasmo delirante.

Empezó con un gran baile público que se celebró en las Casas Consistoriales la noche del día 14, al que concurrió casi la totolidad de la gente del pueblo, bailando y cantando hasta las dos de la madrugada sin ocurrir el más bequeño incidente.

El día 15 por la tarde, nuevo baile público en la plaza del pueblo, y en ésta gran hoguera por la noche del mismo día á cuyo alrededor de la misma y con la claridad de la luz que esta nos ofrecia se celebró otro baile, en el que tomaron parte más de ochenta parejas de todas clases y edades, que se dió por terminado á la una de la madrugrada.

Terminado éste se repitió nuevamente en la casa de Pío Pérez, donde estuvieron gozando de lo lindo las señoritas Bonifacia Ortega, Isidra Corral, Telesfora Romera, Esperanza García, Victoriana Roman, Adela Pastor, Nicolasa Recio, Natividad Santos, Candelas Corral, Cesárea, Francisca y Justina Recio, acompañadas de las señoras de edad con sus respectivos consortes, D.ª Dolores Barbajero, D.ª Prudencia García, D.ª Eleuteria Ortega, D.ª Florentina Corral, doña Gerónima Recio, D.ª Felixa y D.ª María Pastor, madres y parientas de las niñas antes citadas.

La orquesta de bandurias y guitarras estuvo á cargo de Francisco Montero, Francisco Viana, Basilio Ortega y Leandro Corral, los que ejecutaron com sumo gusto y acierto diferentes piezas y la clásica jota del país.

En los entreactos del baile fueron obsequiados los concurrentes por los dueños de la casa Pío Pérez y Adela Pastor, con dulces pastas y licores en abundancia, saliendo todos ellos altamente satisfechos de la amabilidad con que fueron tratados y obsequiados y de las atencioces que les fueron guardadas.

Con lo que dieron por terminadas las fiestas que quedan relacionadas y que este pueblo desea repetir en los años sucesivos con tanto gusto y entusiasmo como ha reinado en el presente, sin haber ocurrido el menor incidente, por lo que merece plácemes las autoridades locales.—C.

Colegio de Huérfanos de la Guerra

Necesitando este establecimiento, que cuento con 250 Alumnos, adquirir en diferentes épocas con arreglo á sus necesidades y hasta fin de 1909 los artículos y efectos que por grupos y entre rayas á continuación se expresan, se sacan á concurso.

Pescado; carne de vaca, carnero y ternera; tocino; embutidos y mantecas; huevos; galletas. rosquillas y pastas; vajilla y cristalería; papel y sobres de todas clases, cuadernos rayados, papel para la Imprenta, artículos de escritorio y dibujo.

Los que deseen tomar parte en dicho concurso, presentarán sus proposicioaes en pliego cerrado, una por cada grupo, presentando con ellas las muestras, de los tres últimos que se citan, en esta Mayoría del Colegio hasta el día 14 inclusive del próximo mes de Junio y en cuya oficina estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

Guadalajara 14 de Mayo de 1908.

El Coronel Director, *Faura*; El Teniente Coronel Mayor, *Francisco Javier Lozano*. 2—2

En la boquilla DE GUALDA y á cargadero de carro, se vende carbón superior de canutillo de encina y roble, á tres reales arroba. -Av-

LA MUNDIAL

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

pensiones y de quiutas, legalmente constituida en Madrid, Jovellanos, 5

Capital: 1.000.000 de pesetas

Objeto de la Sociedad: Creación de un capital á sus socios, mediante entregas mensuales desde 5 pesetas al mes en diez años, ó de pensiones á á los veinte.

Libramiento de quintas también por entregas menauales, según la edad del asegurado.

Subdirector en Guadalajara:

DON MIGUEL SOLANO, *Marlasca, 1*

SE DESEA con urgencia un ama de cría para casa de los padres.

Dará razón: D. Sandalio Acebedo, en Marchamalo. 3—1

SE VENDE

ó alquila una casa para labrador con grandísimo corral, cámara, cuadra cochinera, gallinero, un hermoso tinado, agua de pies y vivienda para dos familias, sita en la calle de Madrid, núm. 19.

Para tratar, con su dueño Cástor Fraile, Mayor baja, 49 y 51, Comercio de ultramarinos, Guadalajara. —Av.—

LOS inmejorables cementos y Portlad de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra estab'ecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor núm. 15, Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jáudenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8,

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebra. —Av—

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1

Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

En el molino de aceite de Ciruelas se vende hueso á 1'50 pesetas fanega. 4—1

SE VENDEN

las casas números 29, de la travesía de la calle del Amparo, y 7 del Arrabal del Agua.

Para tratar: D. Carlos Barrera Martínez, plaza de Marlasca, 11. —Av.—

Caballos Se venden dos de silla, bien educados, de 4 y 8 años.

Razón: Miguel Fluiters, Guadalajara. -Av.-

Tropas afectas al servicio de Aerostación

El martes 2 del próximo mes de Junio, á las once horas de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta, en el patio del Cuartel que ocupan dichas Tropas, de un caballo y dos mulas de desecho.

El Comandante Mayor, Vicente García.

5—2

ACETILENO

I. TABERNE

Carburo de calcio 1.ª

á 65 céntimos kilo

Lámparas para gas Acetileno, todo hierro aplomado, funcionamiento garantizado, á dos pesetas una lámpara; para ídem, con rosca y válvula, á 3'50 pesetas.

Usad el alumbrado por acetileno con lámparas sistema Taberné y os convenceréis de que es el más barato y el mejor que existe.

NOTA. Los que poseyendo lámparas de acetileno hayan dejado de utilizarlas durante la escasez y carestía del carburo, porque acabamos de atravesar, pueden remitirlas á esta casa, la cual gratuítamente las devolverá en el acto reparadas y en disposición de funcionar.

I. TABERNE

GUADALAJARA

Los Almacenes de tejidos de

La Gran Ciudad de Londres

— DE —

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Son los que más barato venden y devuelve en el acto á todo cliente, el **diez por ciento** del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta *total de tres días del mes*.

En solo seis meses, **catorce mil pesetas de vueltas**.

Además, los compradores que tengan los *Tickets* números 724, 837 y 1.626, pueden pasar á recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Abril próximo pasado.

Comprando en la Gran Ciudad de Londres

SE GANA TIEMPO Y DINERO

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—**Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**

ESTABLECIMIENTO EN **GUADALAJARA** 10.—Mayor alta,—10

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN **GUADALAJARA** 10.—M yor alta,—10

ACADEMIAS MILITARES

Se hacen equipos en 24 horas

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.-Madrid

COMPAÑIA ANONIMA
"Parsons,,
Antes STURGESSYFOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida

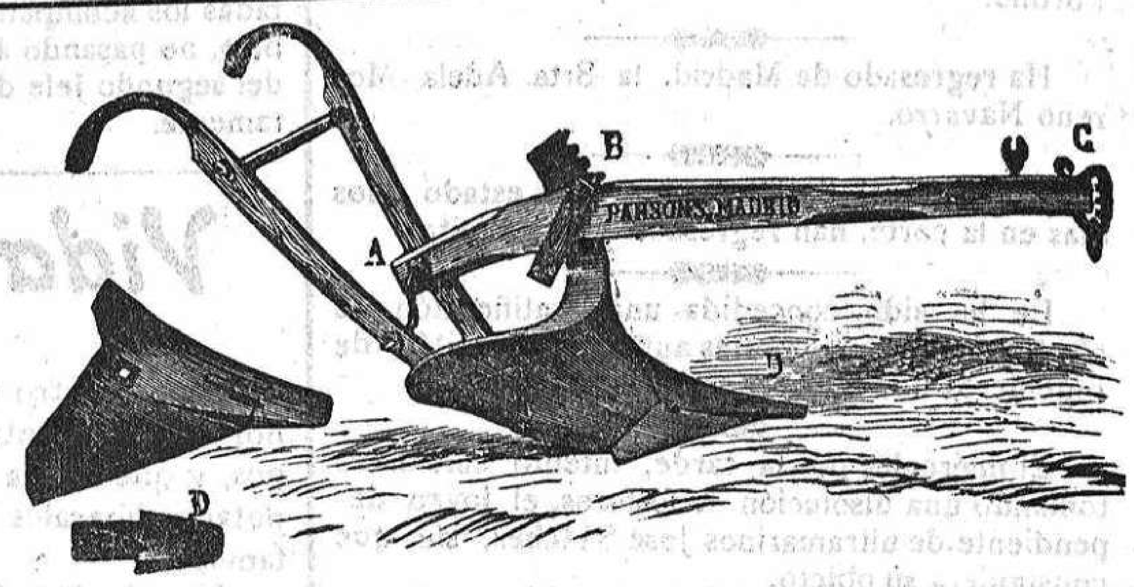

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

---

HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en **CINCO** minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirígirse al Administrador de *La Región.*

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

LA CATALANA

Compañia Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Víctor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canrredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**
Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**
Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jáudenes, 37, pral.

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

---

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA **INCENDIOS**

Fundada en 1843

Domiciliada en París: **Rue Ménars, núm. 4**

Garantía: 83.000.000 de pesetas.
Capitales asegurados: 67.001.678.716 idem.
Siniestros pagados: 115.000.000 idem.

La Compañía **La Paternal**, tiene el honor de informar á sus señores asegurados, que ha nombrado como Sub-Director en la provincia de Guadalajara al conocido Agente de Negocios, señor don **Antonio del Vado**, á quien podrán dirigirse por cuanto se les ocurra.

Oficinas en Guadalajara: Plaza de Jáudenes, número, 50.

NOTA.—**La Paternal**, admite la competencia de los Tribunales de Guadalajara, para todos sus actos. 10—4

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtís de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E-9—

Se vende coche semi-nuevo, cuatro asientos, con arreos para el mismo.

Razón: Mayor Alta 22, Almacén por mayor de Mercería. -Av-

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS

Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par

Mayor baja, 26 Guadalajara

Alejandro Sanz

TIENDA DE COMESTIBLES

MAYOR ALTA, 54

Unica casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15
Sucursales:
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS **DEERING IDEAL**

ARADO **RUD-SACK**

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

---

GRAN CAMISERIA DE

EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios

Caballero de Gracia, 11.—**Madrid**

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad a quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

---

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacerina marca *El Carnero.*

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro)

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,

GUADALAJARA

RELOJERÍA DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de **Vicente Madrigal Justel**, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Unicos en su clase con precio fijo.

No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como

EL COMERCIO DEL RINCÓN

GUADALAJARA

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejidos á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.

Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resaltado pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.

A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.

A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.

Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pesetas.

Céfiros de dos reales que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 **(Junto á la Iglesia)**

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)

GUADALAJARA

Buena ocasion

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 íd. íd.
Baldosa, á 20 íd. íd.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.